

México D.F. a 26 de Septiembre de 2016.

DIP. EDMUNDO JAVIER BOLAÑOS AGUILAR
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA EN LA
CÁMARA DE DIPUTADOS
P R E S E N T E

Con fundamento en la fracción XVI del artículo 8º del Reglamento de la Cámara de Diputados, anexo a usted mi informe de Actividades Legislativas, correspondiente al Primer año de la LXIII Legislatura.

Sirva el presente oficio para que dicho informe sea publicado en el portal de la Cámara de Diputados, para su consulta, a partir del 26 de Septiembre del año en curso.

Sin otro particular que tratar, agradezco la atención que se sirva dar al presente.

A T E N T A M E N T E

DIP. DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ

INICIATIVAS	TURNO A COMISIÓN	SINÓPSIS	TRÁMITE
<p>1 Proyecto de decreto que expide la Ley de Austeridad Republicana.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA) Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Septiembre-2015</p> <p>Unidas - Hacienda y Crédito Público - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer las reglas y principios de austeridad para los Poderes Legislativos, Ejecutivos y Judiciales federales, así como para los organismos con reconocida autonomía en la Constitución, que deben cumplir para la elaboración, control y ejercicio anual de su presupuesto, independientemente de la naturaleza jurídica que posean, así como para racionalizar, reorientar y reducir en términos reales el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo. Lo anterior sin afectar el cumplimiento de los programas y a fin de promover un uso eficiente y eficaz de los recursos públicos. La Auditoría Superior de la Federación y los órganos de control interno de los entes citados, se encuentran obligados a vigilar la debida observancia de las disposiciones contenidas en la ley.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>3-Septiembre-2015</u></p>
<p>2 Proyecto de decreto que reforma los artículos 3º y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA) Suscrita por diputadas integrantes del Grupo Parlamentario de Morena</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Septiembre-2015</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que el Estado impartirá la educación superior de forma obligatoria. Establecer que el monto anual que el Estado destine al gasto en educación pública superior no podrá ser menor al dos por ciento del Producto Interno Bruto, ni menor del uno por ciento del que se destine a la investigación científica y al desarrollo tecnológico en las instituciones públicas de educación superior. Incluir como obligación de los mexicanos, hacer que sus hijos cursen la educación</p>	<p>Desechada (art. 89) con fecha 15-Julio-2016</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>22-Septiembre-2015</u></p>

		superior.	
<p>3 Proyecto de decreto para que se inscriba, en el Muro de Honor del Recinto Legislativo de San Lázaro, la frase "A los Mártires del Movimiento Estudiantil de 1968".</p> <p>Adherente: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Septiembre-2015</p> <p>- Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Inscribir, en el Muro de Honor del Recinto Legislativo de San Lázaro, la frase "A los Mártires del Movimiento Estudiantil de 1968".</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Septiembre-2015</u></p>
<p>4 Proyecto de decreto que reforma el artículo 108 del Código Fiscal de la Federación.</p> <p>Adherente: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-October-2015</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Calificar el delito de defraudación fiscal cuando se origine por informar como recursos donados a instituciones montos recaudados por medio de invitación pública para fines filantrópicos o altruistas, con la finalidad de que le sean deducidos a la persona física o moral obligada.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6-October-2015</u></p>
<p>5 Proyecto de decreto que reforma los artículos 52 y 53 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-October-2015</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Determinar en el Sistema de Listas, una Lista Nacional y cinco Regionales, constituir cinco circunscripciones electorales plurinominales en el país para la elección de los 200 diputados según el principio de representación proporcional y el Sistema de Listas Regionales. Integrar en las cinco circunscripciones electorales plurinominales Regionales 150 diputados según el principio de representación proporcional y en una sexta circunscripción electoral plurinomial Nacional 50 miembros de los pueblos originarios o indígenas.</p>	<p>Desechada (art. 89) con fecha 26-Agosto-2016</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>13-October-2015</u></p>
<p>6 Proyecto de decreto que reforma el artículo 17 de la Ley General de Salud.</p> <p>Adherente: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 4-Noviembre-2015</p> <p>- Salud</p>	<p>Facultar al Consejo de Salubridad General para promover la instalación de una Unidad de Hemodiálisis en todos los centros de salud del sector público.</p>	<p>Desechada con fecha 29-Abril-2016</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-October-2015</u></p>

<p>7 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 76 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 1-Diciembre-2015</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que en los instrumentos internacionales queda prohibida cualquier disposición que restrinja la soberanía nacional, los derechos fundamentales de los mexicanos o arbitraje privado alguno, como medio para la solución de conflictos o controversias entre los estados y empresas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-Noviembre-2015</u></p>
<p>8 Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: Gómez Álvarez Delfina (MORENA) A nombre propio y de diputados integrantes del grupo parlamentario de Morena</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Diciembre-2015</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Fijar los salarios mínimos en forma anual, revisarlos e incrementarlos en cualquier momento en el curso de su vigencia con justificación fundamentada conforme a la ley, a propuesta del Instituto Nacional de Salarios Mínimos, Productividad y Reparto de Utilidades y establecer la integración y atribuciones del Instituto.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>3-Diciembre-2015</u></p>
<p>9 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA) Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena</p>	<p>Fecha de presentación: 9-Febrero-2016</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Considerar como derechos del ciudadano votar en cualquier tiempo los procesos de referéndum. Facultar al Congreso para legislar en procesos de referéndum. Establecer que cuando las reformas o adiciones tengan por objeto modificar la forma de gobierno, los derechos humanos y sus garantías o cualquier otra norma general trascendental para la vida nacional, deberán ser sujetas a referéndum.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>1-Febrero-2016</u></p>
<p>10 Proyecto de decreto que expide la Ley General de Bienestar Animal.</p> <p>Adherente: Gómez Álvarez Delfina (MORENA) Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Febrero-2016</p> <p>Unidas - Justicia - Medio Ambiente y Recursos Naturales Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico que tenga por objeto regular el bienestar de los animales sujetos al dominio o posesión por el ser humano. Crear la Fiscalía Especial Federal para la Defensa de los Animales y el Instituto de Capacitación en Derechos de los Animales. Establecer infracciones y delitos contra la fauna en general. Prohibir carreras,</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>11-Febrero-2016</u></p>

		peleas y cacerías de animales, corridas de toros, entre otros. Permitir el uso de animales de trabajo bajo ciertas condiciones. Restringir la experimentación con animales.	
11 Proyecto de decreto que reforma el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adherente: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)	Fecha de presentación: 16-Febrero-2016 - Puntos Constitucionales	Establecer que el estado reconoce a los pueblos indígenas como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propios.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>16-Febrero-2016</u>
12 Proyecto de decreto que reforma el artículo 19 Bis de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y deroga el Artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Deuda Pública, publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014. Adherente: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)	Fecha de presentación: 16-Febrero-2016 Unidas - Presupuesto y Cuenta Pública - Hacienda y Crédito Público	Destinar los ingresos que correspondan al importe del remanente de operación que el Banco de México entere al gobierno federal a fortalecer las inversiones en capacidad instalada en refinación y petroquímica. Dar a conocer el destino de la inversión realizada por Pemex. Eliminar la disposición respecto de que el Gobierno Federal podrá asumir una proporción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones en curso de pago, así como las que correspondan a los trabajadores en activo de Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>11-Febrero-2016</u>
13 Proyecto de decreto que reforma el artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA) A nombre propio y de los diputados Delfina Gómez Álvarez, Alicia Barrientos Pantoja y Mario Ariel Juárez Rodríguez (MORENA)	Fecha de presentación: 25-Febrero-2016 - Puntos Constitucionales	Establecer que los nombramientos que haga el Presidente de la República, deberán recaer en los funcionarios de carrera de mayor competencia, categoría y antigüedad en la rama diplomático-consular.	Pendiente Publicación en Gaceta: <u>16-Febrero-2016</u>
14 Proyecto de decreto que reforma los artículos	Fecha de presentación: 25-Febrero-	Incluir a los fines de la educación, realizar	Pendiente

<p>7° y 8° de la Ley General de Educación.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA) Suscrita por los diputados Alicia Barrientos Pantoja, Sandra Luz Falcón Venegas, Delfina Gómez Álvarez y Mario Ariel Juárez Rodríguez (MORENA)</p>	<p>2016</p> <p>- Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>acciones formativas y preventivas en todos los niveles escolares a fin de educar en el contexto del combate a la corrupción y a los criterios que orienten la educación fomentar el combate a la corrupción.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <u>18-Febrero-2016</u></p>
<p>15 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados.</p> <p>Adherente: Gómez Álvarez Delfina (MORENA) A nombre propio y de la Dip. María Chávez García (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 1-Marzo-2016</p> <p>- Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Mantener protección especial del maíz hasta que los avances científicos y técnicos en materia de bioseguridad, garanticen que no habrá transferencia de genes de maíz genéticamente modificado a las variedades de maíz no modificadas genéticamente, y no se ponga en riesgo la salud humana. Considerar centro de origen todo el territorio nacional para el caso del maíz.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>16-Febrero-2016</u></p>
<p>16 Proyecto de decreto que expide la Ley de Fomento para el Uso de la Bicicleta en Zonas Metropolitanas.</p> <p>Adherente: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Marzo-2016</p> <p>- Desarrollo Metropolitano Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública - Transportes</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer la participación de la federación, entidades federativas y municipios en la generación de condiciones que conviertan a la bicicleta en un medio de transporte dirigido a mejorar las condiciones ambientales y de circulación vial de las zonas metropolitanas, la salud de sus habitantes y garantizar el desarrollo sustentable de las ciudades mexicanas.</p>	<p>Retirada con fecha --</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25-Febrero-2016</u></p>
<p>17 Proyecto de decreto que reforma el artículo 186 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</p> <p>Adherente: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Marzo-2016</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Incluir a más personas discapacitadas a la actividad laboral. Aumentar el estímulo fiscal a 50% para aquellos empresarios que contraten y aprovechen la experiencia de adultos mayores. Considerar la edad de contratación a 60</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>3-Febrero-2016</u></p>

		años.	
<p>18 Proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA) Suscrita por diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Marzo-2016</p> <p>- Relaciones Exteriores</p>	<p>Precisar que la designación de embajadores y cónsules generales la hará el presidente de la República y estos deberán recaer exclusivamente en los funcionarios de carrera de mayor competencia, categoría y antigüedad en la rama diplomático-consular.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8-Marzo-2016</u></p>
<p>19 Proyecto de decreto que expide la Ley para Prevenir el Desperdicio de Alimentos.</p> <p>Adherente: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Marzo-2016</p> <p>Unidas - Desarrollo Social - Economía Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de prevenir el desperdicio de alimentos, para que determinadas empresas comercializadoras y aquellas cadenas comerciales que se dediquen a la venta de alimentos preparados, donen los alimentos que por diversas causas no pueden ser vendidos, pero aún pueden ser consumidos. Prohibir la destrucción o inutilización de alimentos que no fueron vendidos y que aún pueden ser consumidos. Crear la Comisión Nacional para Prevenir el Desperdicio de Alimentos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>10-Marzo-2016</u></p>
<p>20 Proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el muro de honor del Palacio Legislativo de San Lázaro el nombre de "José Vasconcelos Calderón".</p> <p>Adherente: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2016</p> <p>- Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Inscribir con letras de oro en el muro de honor del Palacio Legislativo de San Lázaro el nombre de José Vasconcelos Calderón.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-Febrero-2016</u></p>
<p>21 Proyecto de decreto que reforma los artículos 68, 69, 70 y 71 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.</p> <p>Adherente: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Marzo-2016</p> <p>- Derechos Humanos</p>	<p>Incluir un Capítulo denominado "De las medidas para garantizar el derecho a la información", con el objeto de garantizar en beneficio de todos los periodistas del país dos derechos fundamentales para el derecho a la información: la cláusula de conciencia y el secreto profesional.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>15-Marzo-2016</u></p>

<p>22 Proyecto de decreto que inscribe el apotegma “La buena ley debe moderar la opulencia y la indigencia”, en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados.</p> <p>Adherente: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 16-Marzo-2016</p> <p>- Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Inscribir en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados el apotegma “La buena ley debe moderar la opulencia y la indigencia”.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>3-Marzo-2016</u></p>
<p>23 Proyecto de decreto que reforma el artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 16-Marzo-2016</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional y el idioma español, son lenguas nacionales, con idéntico valor jurídico y social.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8-Marzo-2016</u></p>
<p>24 Proyecto de decreto que expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA) Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Marzo-2016</p> <p>- Transparencia y Anticorrupción Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer las bases de coordinación y concurrencia de los órdenes de gobierno en el Sistema Nacional Anticorrupción; la fiscalización y control de recursos públicos, así como los principios rectores del Sistema y los mecanismos de participación ciudadana en la prevención, detección, denuncia y combate a la corrupción.</p>	<p>Retirada con fecha --</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>17-Marzo-2016</u></p>
<p>25 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</p> <p>Adherente: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Marzo-2016</p> <p>- Salud</p>	<p>Prever que los establecimientos en donde se practiquen las técnicas de tatuaje micro pigmentación, perforación o técnicas similares de decoración corporal, deberán garantizar en todo momento las medidas de higiene, seguridad y mantenimiento de las instalaciones. Establecer que los tatuadores, perforadores o micropigmentadores, antes de realizar cualquier tipo de técnica de tatuaje o perforación, promoverán la donación de sangre con el propósito de fomentar</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>17-Marzo-2016</u></p>

		una mayor cultura de donación de sangre.	
<p>26 Proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Marzo-2016</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Considerar al municipio en las diversas tipologías que determinen las legislaciones locales como base de la división de los estados; precisar que el municipio libre será gobernado por un Ayuntamiento y reconocer en los estados donde así lo determinen sus constituciones y leyes locales, las distintas formas de municipio, gozar de autonomía para definir su forma de gobierno y garantizar la división territorial por región, municipio y comunidad.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Marzo-2016</u></p>
<p>27 Proyecto de decreto que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Adherente: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 30-Marzo-2016</p> <p>- Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Establecer que el trabajador que sea padre o tutor de un menor de edad que se encuentre con una enfermedad en fase terminal, enfermedad aguda, o accidente grave que ponga en peligro la vida, tendrá el derecho a solicitar entre tres y siete días de permiso con goce de sueldo; para obtener dicho derecho acreditará la tutela del menor y la enfermedad, discapacidad o accidente mediante constancia médica.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>15-Marzo-2016</u></p>
<p>28 Proyecto de decreto que reforma el artículo 7° de la Ley General de Turismo.</p> <p>Adherente: Gómez Álvarez Delfina (MORENA) Presentada por la Dip. María Antonia Cárdenas Mariscal (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 30-Marzo-2016</p> <p>- Turismo</p>	<p>Facultar a la Secretaría de Turismo para diseñar e implementar programas y políticas públicas para desalentar el turismo sexual, a través de campañas de sensibilización, capacitación y cursos al personal, así como promover esquemas para prevenir y desalentar el turismo sexual.</p>	<p>Retirada con fecha --</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>17-Marzo-2016</u></p>
<p>29 Proyecto de decreto que reforma los artículos 7° y 33 de la Ley General de Educación.</p> <p>Adherente: Gómez</p>	<p>Fecha de presentación: 30-Marzo-2016</p> <p>- Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Promover la enseñanza de la Lengua de Señas Mexicana para los educandos de forma optativa.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Marzo-2016</u></p>

Álvarez Delfina (MORENA)			
<p>30 Proyecto de decreto que reforma el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Abril-2016</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que quedan prohibidas todas las formas de esclavitud, incluidos, el matrimonio forzado y prácticas análogas, en los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Marzo-2016</u></p>
<p>31 Proyecto de decreto que reforma el artículo 83 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Abril-2016</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Eliminar la pensión por retiro y otras prerrogativas, otorgadas a ex Presidentes de la República.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>12-Abril-2016</u></p>
<p>32 Proyecto de decreto que reforma los artículos 209 Bis y 400 del Código Penal Federal.</p> <p>Adherente: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Abril-2016</p> <p>- Justicia</p>	<p>Aumentar la penalidad al delito de pederastia, así como a los encubridores de este.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>5-Abril-2016</u></p>
<p>33 Proyecto de decreto que expide la Ley que establece el derecho de recibir un apoyo económico a las madres solas, jefas de familia, de escasos recursos y residentes en México.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 14-Abril-2016</p> <p>- Desarrollo Social Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer y normar el derecho a recibir un apoyo alimentario mensual a las madres solas de escasos recursos, sin menoscabo del derecho de alimentos que de conformidad con el Código Civil Federal les corresponda y sin que revista causal de cesación o reducción de pensión alimenticia.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>7-Abril-2016</u></p>
<p>34 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 26 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA) A nombre propio y de los diputados Sandra Luz Falcón Venegas, Delfina Gómez Álvarez, Ariadna Reyes Montiel y Mario</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Abril-2016</p> <p>- Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Atribuir a la Secretaría de Cultura, promover los derechos de las personas con discapacidad a través de programas de información, educación y formación de la conciencia ciudadana, mediante programas y acciones que consideren los criterios de calidad, especialización, género y gratuidad.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>31-Marzo-2016</u></p>

Ariel Juárez Rodríguez (MORENA)			
<p>35 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal.</p> <p>Adherente: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Abril-2016</p> <p>- Justicia</p>	<p>Dotar a los animales de una figura jurídica que los separe de los objetos inanimados y que constituya un estatus jurídico que les permita un trato digno y respetuoso de sus derechos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Marzo-2016</u></p>
<p>36 Proyecto de decreto que reforma el artículo 116 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Adherente: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Abril-2016</p> <p>- Derechos de la Niñez</p>	<p>Reconocer la obligación que tiene las autoridades, de coordinar acciones que permitan brindar atención inmediata, cuando se trate de casos de desaparición de niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>14-Abril-2016</u></p>
<p>37 Proyecto de decreto que reforma los artículos 3° y 3 Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.</p> <p>Adherente: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Abril-2016</p> <p>- Juventud</p>	<p>Incluir como objeto del Instituto Mexicano de la Juventud crear oportunidades educativas y laborales. Trabajar en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social para garantizar a los jóvenes el acceso y disfrute de oportunidades en condiciones de igualdad.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>12-Abril-2016</u></p>
<p>38 Proyecto de decreto por el que reforma artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Adherente: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Septiembre-2016</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Ampliar la competencia de las comisiones para que puedan investigar cualquier asunto de interés público y puedan citar a los servidores públicos de cualquier nivel, particulares y empresas privadas, al margen de que formen parte, de la administración pública federal, centralizada y paraestatal, de las empresas productivas del Estado o de los órganos autónomos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6-Septiembre-2016</u></p>
<p>39 Proyecto de decreto que expide la Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Delito de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición Cometida por Particulares, y reforma los artículos 348, 350 Bis</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Septiembre-2016</p> <p>Unidas - Justicia - Derechos Humanos Con Opinión de - Salud - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de proteger a toda persona contra el delito desaparición forzada de personas así como la reparación integral y erradicación de éste delito. Crear una Fiscalía</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8-Septiembre-2016</u></p>

<p>3, 350 Bis 4 y 350 Bis 5, de la Ley General de Salud.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA) Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA</p>		<p>Federal y 32 locales, especializadas en materia de desaparición forzada y desaparición de personas cometida por particulares.</p> <p>Ley General de Salud. Establecer que las instituciones educativas sólo podrán utilizar cadáveres para su estudio o investigación, de aquellas personas que hubiesen obtenido consentimiento ante mortem o de sus familiares después de la muerte. Crear un registro de las instituciones educativas que reciban cadáveres para efectos de investigación o docencia.</p>	
---	--	---	--

PUNTOS DE ACUERDO	TURNO A COMISIÓN	SINÓPSIS	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
<p>1 Punto de acuerdo por el que se solicita la creación de la Comisión Especial de seguimiento a las investigaciones relacionadas por los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa "Raúl Isidro Burgos".</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Septiembre-2015</p> <p>- Junta de Coordinación Política</p>	<p>PRIMERO. Se solicita, en términos del artículo 42 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la creación de la Comisión Especial de Seguimiento a las Investigaciones relacionadas por los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa "Raúl Isidro Burgos", para la presente legislatura.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta de manera respetuosa al titular del Poder Ejecutivo Federal, Lic. Enrique Peña Nieto, a que en términos del acuerdo de colaboración celebrado con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos continúen los trabajos con los Grupos Interdisciplinarios de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, prolongando su estancia en México según prevé el acuerdo para la investigación del caso Ayotzinapa.</p> <p>* Aprobada como acuerdo de la JUCOP el 15 de septiembre de 2015.</p>	<p>.</p>	<p>Aprobada con fecha 15-Septiembre-2015</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8-Septiembre-2015</u></p>

<p>2 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la PGR, a la PGJDF y a las autoridades de la UNAM, para que investiguen los hechos ocurridos el día lunes 21 de septiembre de 2015.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 24-Septiembre-2015</p> <p>- Justicia</p>	<p>PRIMERO. Se exhorta a la Procuraduría General de la República, a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, y a las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México, en pleno respeto a la autonomía de esta institución, para que en el marco de sus respectivas competencias lleven a cabo una investigación rápida, imparcial, y exhaustiva de los acontecimientos que tuvieron lugar el lunes 21 de septiembre del 2015, que conduzcan al debido proceso en contra de los responsables, y que sirvan para prevenir a futuro hechos de esta naturaleza.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta a las autoridades del Gobierno del Distrito Federal a redoblar las acciones de vigilancia en las intermediaciones del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Vallejo con el objetivo de impedir actos de violencia como los ocurridos en contra de la comunidad universitaria.</p>	<p>.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 29-Enero-2016</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>24-Septiembre-2015</u></p>
<p>3 Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SEGOB a fin de investigar y tomar las medidas necesarias para que se declare la alerta de violencia de</p>	<p>Fecha de presentación: 8-October-2015</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Gobernación a iniciar las investigaciones y tomar las medidas necesarias para que se declare la Alerta de</p>	<p>Único. Se desechan</p> <p>1. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Gobernación para que emita una alerta de</p>	<p>Desechada con fecha 8-Diciembre-2015</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8-October-2015</u></p>

<p>género en los 125 municipios del Estado de México.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>		<p>Violencia de Género en los 125 municipios del estado de México.</p>	<p>género en el estado de Puebla, presentada por la diputada Elvia Graciela Palomares Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido de Revolucionario Institucional, el 22 de septiembre de 2015.</p> <p>2. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación a fin de investigar y tomar las medidas necesarias para que se declare la alerta de violencia de género en los 125 municipios del estado México, suscrita por las diputadas Delfina Gómez Álvarez y Sandra Luz Falcón Venegas, del Grupo Parlamentario de Morena, el día 8 de octubre de 2015.</p> <p>3. Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Gobernación que realice la declaratoria de alerta de género para el municipio de Benito Juárez y notifique al Ejecutivo Quintana Roo para que se realicen las acciones necesarias para enfrentar y erradicar la violencia y los feminicidios, suscrita por la diputada Isaura Ivanova Pool Pech y por integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática el 12 de noviembre de 2015.</p> <p>Segundo. Archívense los respectivos expedientes como asuntos total y definitivamente</p>	
--	--	--	---	--

			concluidos.	
<p>4 Punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades para que no permitan la realización de proyectos u obras dentro de los terrenos destinados a la mitigación del impacto ambiental causados por la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México o construcciones cercanas a esta zona.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 10- Noviembre-2015</p> <p>- Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta de manera respetuosa a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de la Comisión Nacional del Agua, para que con base en las facultades y atribuciones conferidas por la normatividad aplicable a las dependencias a su cargo, por ningún motivo permitan la realización de proyectos u obras de ingeniería dentro de los terrenos destinados a la mitigación del impacto ambiental causado por la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México o construcciones cercanas a esta zona de mitigación que comprometan los ecosistemas del Vaso del Lago de Texcoco.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta de manera respetuosa al Gobernador del Estado Libre y Soberano de México a que con base en las facultades y atribuciones conferidas por la normatividad aplicable a las instituciones de la Administración Pública del Gobierno del</p>	.	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 29-Enero-2016</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>10- Noviembre- 2015</u></p>

		<p>Estado Libre y Soberano de México, por ningún motivo permitan la realización de proyectos u obras de ingeniería dentro de los terrenos destinados a la mitigación del impacto ambiental causado por la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México o construcciones cercanas a esta zona de mitigación que comprometan los ecosistemas del Vaso del Lago de Texcoco.</p> <p>TERCERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta de manera respetuosa al Gobernador del Estado Libre y Soberano de México a que con base en las facultades y atribuciones conferidas por la normatividad aplicable a las instituciones de la Administración Pública de dicho Estado, fomente y participe en la construcción de parques industriales, hospitales, centros deportivos, universidades y bachilleratos, en terrenos que se encuentren dentro del estado de México, pero cuya vocación no sea la del cuidado y preservación de la naturaleza.</p>		
5 Punto de acuerdo relativo a la esterilización canina	Fecha de presentación: 3-	PRIMERO. Se exhorta al titular del Poder	.	Pendiente

<p>y felina.</p> <p>Proponente: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Febrero-2016</p> <p>- Salud</p>	<p>Ejecutivo, para que por conducto de la Secretaría de Salud, declare el día nacional de la esterilización canina y felina.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta a los gobiernos de los estados de la República Mexicana y al Gobierno del Distrito Federal para que a través de sus Secretarías de Salud respectivas, lleven a cabo campañas de esterilización canina y felina de manera permanente.</p>		<p>Publicación en Gaceta: <u>3-Febrero-2016</u></p>
<p>6 Punto de acuerdo relativo al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América, en contra de la República de Cuba.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 9-Febrero-2016</p> <p>- Relaciones Exteriores</p>	<p>PRIMERO. La honorable Cámara de Diputados con pleno respeto a los principios de política exterior consagrados en nuestra Constitución: i) Principio de autodeterminación de los pueblos; ii) La no intervención; iii) La solución pacífica de controversias constitucionales; iv) La proscripción de la amenaza o del uso de la fuerza de las relaciones internacionales; v) La igualdad jurídica de los Estados; vi) La cooperación internacional para el desarrollo; vii) La lucha por la paz y la seguridad internacional, se pronuncia en contra del bloqueo comercial, económico y financiero impuesto por EU en contra de la República de Cuba.</p>	<p>PRIMERO. La honorable Cámara de Diputados, con pleno respeto a los principios de política exterior, consagrados en nuestra Constitución, se pronuncia en contra del bloqueo comercial, económico y financiero impuesto por los Estados Unidos de América en contra de la República de Cuba. Esto de manera congruente con la posición tradicional del gobierno de México de rechazo a medidas unilaterales que contradicen el derecho internacional y el sustento de las relaciones entre los Estados.</p> <p>SEGUNDO. La honorable Cámara de Diputados expresa una respetuosa petición al Congreso de los Estados Unidos de América, de ponerle fin al bloqueo económico en contra de la República</p>	<p>Aprobada con fecha 7-Abril-2016</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>9-Febrero-2016</u></p>

		<p>SEGUNDO. La honorable Cámara de Diputados solicita a la SRE exprese por los conductos diplomáticos correspondientes, nuestra petición al congreso de Estados Unidos de ponerle fin al bloqueo económico en contra de la República de Cuba y sea consecuente con el Proyecto de Resolución Cubano “Necesidad de poner fin al bloqueo económico comercial y financiero impuesto por Estados Unidos contra Cuba”, de la Asamblea General de la ONU de fecha 27 de octubre de 2015.</p>	<p>de Cuba y a que sea consecuente con el Proyecto de Resolución Cubano “Necesidad de poner fin al bloqueo económico comercial y financiero impuesto por Estados Unidos contra Cuba”, de la Asamblea General de la ONU, de fecha 27 de octubre de 2015.</p>	
<p>7 Punto de acuerdo relativo al incremento de feminicidios en el Estado de México.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 9-Febrero-2016</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados exhorta al Ejecutivo federal para que a través del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, declare al estado de México, estado de emergencia , por el alza alarmante de feminicidios ocurridos en dicha entidad.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, extienda la alerta de violencia de género contra las mujeres a los 125 municipios del estado de México y haga público un informe.</p>	.	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 24-Junio-2016</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>9-Febrero-2016</u></p>

		<p>TERCERO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al gobernador del estado de México, Eruviel Ávila Villegas a que en el ámbito de sus atribuciones, active los protocolos adecuados para la atención, el tratamiento y el respeto irrestricto para las víctimas de la violencia de género en la entidad.</p>		
<p>8 Punto de acuerdo relativo a la elección extraordinaria en el municipio de San Andrés Chiautla, Estado de México.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Febrero-2016</p> <p>- Gobernación</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, a intervenir y a vigilar el cumplimiento de los preceptos constitucionales, en la contienda extraordinaria del municipio de San Andrés Chiautla, atendiendo los principios referidos a que las elecciones deben ser libres y auténticas.</p> <p>SEGUNDO. Esta representación nacional requiere al gobernador del estado de México, Eruviel Ávila Villegas, para que se abstenga de participar en las elecciones extraordinarias de San Andrés Chiautla, municipio del estado de México, a través de programas y recursos públicos.</p>	.	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 24-Junio-2016</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>11-Febrero-2016</u></p>

		<p>TERCERO. Esta soberanía solicita a la Fepade que investigue los posibles delitos electorales en dicho municipio.</p> <p>CUARTO. La Cámara de Diputados solicita al Instituto Nacional Electoral y al Instituto Electoral del Estado de México, que garanticen un proceso electoral libre y auténtico en el municipio de San Andrés Chiautla, estado de México.</p>		
<p>9 Punto de acuerdo por el que se exhorta diversas autoridades, para realicen las acciones pertinentes para contrarrestar el gran desabasto de agua potable que sufren los habitantes del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Marzo-2016</p> <p>- Recursos Hidráulicos</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional del Agua, Comisión del Agua del estado de México y al Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento de Nezahualcóyotl para que en coordinación verifiquen y realice las acciones pertinentes para contrarrestar el gran desabasto de agua potable que sufren los ciudadanos del municipio de Nezahualcóyotl y asimismo hagan públicas las acciones realizadas.</p>	.	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>3-Marzo-2016</u></p>
<p>10 Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que impulse la creación de un Programa Nacional de Búsqueda de personas que cuente con un protocolo de acción</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Marzo-2016</p> <p>- Gobernación</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados exhorta a la Procuraduría General de la República para que a través de la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas para que agilice la</p>	.	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 24-Junio-2016</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>3-Marzo-2016</u></p>

<p>inmediata.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>		<p>activación de la alerta AMBER.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados exhorta al Ejecutivo Federal para que impulse la creación de un Programa Nacional de Búsqueda de personas que cuente con un protocolo de acción inmediata.</p>		
<p>11 Punto de acuerdo relativo al alza de feminicidios en México.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Marzo-2016</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados exhorta al Ejecutivo federal para que a través del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, declare estado de emergencia por el alza alarmante de feminicidios ocurridos en México y extienda la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en todo México.</p> <p>SEGUNDO. Esta soberanía exhorta a los titulares de los gobiernos locales a que en el ámbito de sus atribuciones, activen inmediatamente los protocolos adecuados para la atención, el tratamiento y el respeto irrestricto para las víctimas de la violencia de género en las 32 entidades federativas.</p>	.	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 24-Junio-2016</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8-Marzo-2016</u></p>
<p>12 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la CONAGUA, a la CAEM y a SAPASE, para que de forma conjunta hagan las acciones pertinentes</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Marzo-2016</p> <p>- Recursos Hidráulicos</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional del Agua, Comisión del Agua del Estado de México y a el Sistema</p>	.	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>10-Marzo-2016</u></p>

<p>para solucionar el desabasto de agua potable en el municipio de Ecatepec, Estado de México.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>		<p>de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec para que de forma conjunta hagan todas las acciones pertinentes para solucionar el gran desabasto de Agua potable que están sufriendo los habitantes del municipio de Ecatepec de Morelos, estado de México.</p>		
<p>13 Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SEP, se atienda la falta de infraestructura para niñas y niños con discapacidad en las escuelas públicas del país.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Marzo-2016</p> <p>- Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados exhorta al Ejecutivo federal para que a través de la Secretaría de Educación Pública, atienda la falta de infraestructura para niñas y niños discapacitados en todas las escuelas públicas del país.</p>	.	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 24-Junio-2016</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>10-Marzo-2016</u></p>
<p>14 Punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario General del Gobierno del estado de Chiapas, a implementar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los habitantes de la ciudad de San Cristóbal de las Casas.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Marzo-2016</p> <p>- Derechos Humanos</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al secretario general de Gobierno del estado de Chiapas, licenciado Juan Carlos Gómez Aranda, a implementar con la mayor brevedad todas las medidas necesarias para garantizar la máxima seguridad de los habitantes de la ciudad de San Cristóbal de las Casas, especialmente de quienes asistiendo al cabildo ciudadano se han vuelto objeto de amenazas, agresiones y persecución política.</p>	.	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 24-Junio-2016</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Marzo-2016</u></p>

<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que reconsidere el ingreso al país del Relator Especial de las Naciones Unidas, Juan E. Méndez, para que de fe de los avances, apertura y escrutinio del trabajo que el Gobierno mexicano ha llevado a cabo para combatir la tortura.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Marzo-2016</p> <p>- Derechos Humanos</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión solicita al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, reconsidere la entrada al país del Relator Especial Juan E. Méndez, para que en el mismo animo en que fue invitado en 2014, dé fe de los avances, apertura y escrutinio independiente del trabajo que el Gobierno Mexicano ha llevado a cabo para combatir a la tortura.</p>	<p>.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 24-Junio-2016</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Marzo-2016</u></p>
<p>15 Punto de acuerdo por el que se solicita la creación de la Comisión Especial de los Derechos de las Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (CLGBTI).</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Abril-2016</p> <p>- Junta de Coordinación Política</p>	<p>ÚNICO. Se crea la Comisión Especial de los Derechos de las Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (CLGBTI). El número de sus integrantes y el plazo para efectuar sus tareas serán propuestos por la Junta de Coordinación Política, guardando los principios de pluralidad y proporcionalidad.</p>	<p>.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>5-Abril-2016</u></p>
<p>16 Punto de acuerdo relativo a la inclusión de diversas enfermedades crónicas degenerativas al Seguro de Gastos Catastróficos del Seguro Popular.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Abril-2016</p> <p>- Salud</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a fin de que designe recursos suficientes para que sean consideradas en el Seguro de Gastos Catastróficos del Seguro Popular las enfermedades de Insuficiencia Renal Crónica, Cáncer de pulmón, Cáncer de páncreas, Asma en sus diferentes niveles, así como los</p>	<p>.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 24-Junio-2016</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>12-Abril-2016</u></p>

		trasplantes renales para todas las personas sin distinción de edad.		
<p>17 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, a la SFP y al Director del ISSSTE, a fin de regularizar el pago de los trabajadores jubilados y pensionados a partir del ejercicio fiscal 2008 a la fecha.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Abril-2016</p> <p>- Seguridad Social</p>	<p>PRIMERO Se exhorta al Secretario de Hacienda y Crédito Público, al Secretario de la Función Pública y al Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a revisar y poner al corriente a esta institución respecto del pago retroactivo de los trabajadores jubilados y pensionados a partir de 2008 a la fecha consistentes en la actualización de los conceptos denominados bono de despensa y previsión social múltiple, mismos que son compatibles con sus pensiones.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta al Secretario de Hacienda y Crédito Público, a efecto de que se destinen de manera inmediata recursos de los remanentes de operación del Banco de México, para pagar el retroactivo correspondiente de los trabajadores jubilados y pensionados a partir de 2008 a la fecha, consistentes en la actualización de los conceptos denominados bono de despensa y previsión social múltiple, mismos que son compatibles con sus pensiones.</p>		<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 24-Junio-2016</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>21-Abril-2016</u></p>

<p>Punto de acuerdo que exhorta al Presidente de la República a abstenerse de utilizar al sistema judicial como un instrumento de represión política y se exige la libertad inmediata de los dirigentes sindicales de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación injustamente encarcelados por motivos políticos.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Junio-2016</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Presidente de la República se abstenga de utilizar al sistema judicial como un instrumento de represión política y contención de los movimientos sociales.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exige la libertad inmediata de los dirigentes sindicales de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación de la sección 22 del estado de Oaxaca: Rubén Núñez y Francisco Villalobos así como de los 11 profesores injustamente encarcelados por motivos políticos.</p> <p>Tercero. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Presidente de la República a establecer una mesa de diálogo y negociación con el magisterio organizado en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.</p>	<p>.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>18 Punto de acuerdo por el que se exige la renuncia del titular de la Secretaría de Educación Pública y se solicita la integración de una comisión plural de la Comisión Permanente del</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Junio-2016</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exige la renuncia del titular de la Secretaría de Educación Pública Aurelio Nuño Mayer por su incapacidad para propiciar el</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, considera atendidas las proposiciones con punto de acuerdo citadas en el proemio, presentadas por diversos legisladores, el 22 y 29 de junio de 2016, por las</p>	<p>Atendida con fecha 27-Julio-2016</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>Congreso de la Unión que investigue la represión de que fue objeto el movimiento magisterial y los asesinatos en el estado de Oaxaca.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>		<p>diálogo con los maestros y promover el enfrentamiento y la represión como únicas formas de resolver las diferencias de opinión con el magisterio.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión convoca a los funcionarios del gobierno federal y a una Comisión de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación para iniciar, en la sede del poder legislativo, el diálogo y la negociación con la finalidad de encontrar una solución al conflicto.</p> <p>TERCERO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión acuerda la integración de una Comisión Plural que investigue los actos de represión al magisterio y los asesinatos en Oaxaca.</p> <p>CUARTO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita la comparecencia del secretario de Gobernación: Miguel Ángel Osorio Chong y el Comisionado Nacional de Seguridad: Renato Sales Heredia para que rindan cuentas sobre los sucesos acontecidos el pasado domingo en el estado de Oaxaca.</p> <p>QUINTO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Gobernador</p>	<p>consideraciones expuestas en el presente dictamen.</p> <p>SEGUNDO. Archívese como asunto total y definitivamente concluido.</p>	
---	--	--	--	--

		<p>de Oaxaca; Gabino Cué Monteagudo a que explique ante esta soberanía las razones que lo impulsaron a solicitar la intervención de la policía federal, y la represión al movimiento magisterial en que resultaron ocho muertos.</p> <p>SEXO. Se exhorta a la Procuraduría General de la República para que ejerza su facultad de atracción y ponga a disposición de la autoridad competente a los culpables de la muerte de ocho personas y los cien lesionados durante los enfrentamientos entre las fuerzas policiacas y los maestros y manifestantes que participaron en las movilizaciones del 19 de junio en el estado de Oaxaca.</p>		
<p>19 Punto de acuerdo que exhorta al gobernador del Estado de México y al Presidente Municipal de Ecatepec a implementar medidas preventivas en el canal de aguas negras llamado De Cartagena en el municipio de Ecatepec, a fin de? evitar que las niñas y los niños se sumerjan en sus aguas en busca de metales.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Junio-2016</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>ÚNICO. La Comisión permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado de México Dr. Eruviel Ávila Villegas y al Presidente Municipal de Ecatepec Indalecio Ríos Velázquez, para que, de manera coordinada, implementen medidas preventivas en el canal de aguas negras llamado de Cartagena en el municipio de Ecatepec, a fin de? evitar que las niñas y los niños se sumerjan en sus aguas en busca</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a las autoridades correspondientes del Estado de México y del Gobierno Federal, a que implementen las medidas necesarias a fin de evitar que niños, niñas y adolescentes se sumerjan en las aguas negras del Canal de Cartagena, en las inmediaciones de la colonia Luis Donaldo Colosio del Municipio de Ecatepec.</p>	<p>Aprobada con fecha 17-Agosto-2016</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

		de metales.		
<p>20 Punto de acuerdo que exhorta a los gobernadores de los estados de México y de Morelos a informar sobre las acciones y resultados de la alerta de género.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Julio-2016</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>PRIMERO.-La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita a los gobernadores de los estados de México, Eruviel Ávila Villegas y de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, a informar sobre las acciones que se han implementado en los municipios en donde se decretó la alerta de violencia de género y los resultados obtenidos, y</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita a la Secretaría de Gobernación informe a esta Soberanía el estado que guardan las solicitudes para aplicar la alerta de violencia de género en los 15 estados que lo han solicitado.</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H, Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación a que continúe impulsando el cumplimiento de las recomendaciones realizadas en las entidades de Colima y Guanajuato y valore nuevamente la emisión de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres, a efecto de cumplir con los plazos y procedimientos establecidos en el Reglamento de Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H, Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los gobiernos de Colima, Guanajuato, Michoacán, Estado de México, Morelos y Puebla a que, a través de las instancias competentes:</p> <p>a) fortalezcan las acciones instrumentadas para investigar, sancionar y reparar a las familias de las víctimas de feminicidios y homicidios dolosos cometidos en contra mujeres y niñas en su jurisdicción;</p> <p>b) implementen y apliquen protocolos</p>	<p>Aprobada con fecha 27-Julio-2016</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>==</u></p>

			<p>especializados para la protección de mujeres y niñas víctimas de violencia de género;</p> <p>c) actualicen los protocolos de actuación en la investigación de los delitos de feminicidio e instrumenten acciones y políticas públicas de prevención contra la violencia hacia las mujeres a efecto de garantizarles el derecho a vivir una vida sin violencia;</p> <p>d) involucren a las organizaciones de la sociedad civil en el acompañamiento, así como en los procesos de monitoreo y evaluación relativo al cumplimiento de las políticas públicas derivadas de la implementación de acciones derivadas del Mecanismo de la Alerta de Violencia Género contra las Mujeres o de los Informes con las conclusiones y propuestas realizadas por los grupos de Trabajo, por solicitud de una Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, según corresponda; e</p> <p>e) institucionalicen las políticas públicas implementadas a partir de la activación del mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en sus entidades;</p> <p>f) informen a esta asamblea sobre las acciones instrumentadas para dar cumplimiento a</p>	
--	--	--	---	--

			<p>las recomendaciones y a las conclusiones y propuestas realizadas por los Grupos de Trabajo conformados para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en sus entidades.</p> <p>TERCERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación que, en el ámbito de sus atribuciones:</p> <p>a) informe a esta asamblea el estado que guarda el cumplimiento de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en las entidades en las que se ha declarado; e</p> <p>b) informe a esta asamblea sobre el estado de las solicitudes para aplicar la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en las 15 entidades federativas en que ha sido solicitada.</p>	
<p>21 Punto de acuerdo relativo al incremento de la tarifa de la luz de uso doméstico.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Julio-2016</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión Federal de Electricidad a adoptar las medidas necesarias para garantizar que las facilidades otorgadas a las empresas generadoras privadas y la reducción de</p>	<p>PRIMERO.- Se desechan diversas proposiciones con punto de acuerdo en torno a los anuncios del Gobierno Federal en materia de recorte presupuestal, de incrementos en gasolinas y de incrementos en las tarifas eléctricas.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese el presente asunto como totalmente concluido.</p>	<p>Desechada con fecha 31-Agosto-2016</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>==</u></p>

		<p>costos laborales impuestos en esa Empresa Productiva del Estado, se traduzcan en beneficios para los consumidores domésticos de electricidad y no incrementen las tarifas de luz para los hogares, para no afectar a las familias de los trabajadores en este contexto de incertidumbre económica como el que padecemos.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión invita al nuevo titular de la CFE, a una mesa de trabajo para analizar las sostenibilidad de las tarifas eléctricas y los riesgos que existen derivados de la recuperación internacional de los precios del gas, la devaluación del peso, la reducción de los recursos presupuestales y la utilidad de los productores y distribuidores privados.</p>		
<p>22 Punto de acuerdo que exhorta al Consejo de la Judicatura Federal a que en sus resoluciones tome en cuenta las recientes reformas al sistema penal, en beneficio del ciudadano José Humbertus Pérez Espinoza, actualmente preso en el Reclusorio de Chiconautla-</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2016</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>PRIMERO. LA COMISION PERMANETE DEL H. CONGRESO DE LA UNION, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL PARA QUE, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES, INSTRUYA A JUECES Y MAGISTRADOS</p>	.	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>==</u></p>

<p>Ecatepec, Estado de México.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>		<p>PARA QUE EN SUS RESOLUCIONES TOMEN EN CUENTA LAS RECIENTES REFORMAS AL SISTEMA PENAL, EN BENEFICIO DEL C. JOSÉ HUMBERTUS PÉREZ ESPINOZA, ACTUALMENTE PRESO EN EL RECLUSORIO DE CHICONAUTLA - ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO.</p> <p>SEGUNDO. SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MÉXICO PARA QUE A TRAVÉS DE LA VISITADURÍA JUDICIAL REVISE EL ESTADO QUE GUARDA EL PROCESO PENAL SEGUIDO EN CONTRA DEL C. JOSÉ HUMBERTUS PÉREZ ESPINOZA ACUSADO DE ROBO A CASA HABITACIÓN CON ARMA DE FUEGO, PRESO EN EL PENAL DE CHICONAUTLA – ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO, A FIN DE EVITAR TODA POSIBLE IRREGULARIDAD EN LA ACTUACIÓN DEL PERSONAL DEL JUZGADO Y SE PREVENGA LA UTILIZACIÓN ARBITRARIA DE LA LEY PENAL EN SU CONTRA.</p>		
<p>23 Punto de acuerdo que exhorta al titular del</p>	<p>Fecha de presentación: 20-</p>	<p>Primero.- Esta Comisión Permanente,</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del</p>	<p>Aprobada con fecha 31-</p>

<p>Ejecutivo Federal a dar cabal cumplimiento al pago en beneficio de los trabajadores ex braceros del periodo 1942-1964 y sus familias.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Julio-2016</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>solicita al C. Presidente de la República en su carácter de titular del Ejecutivo Federal y a las comisiones competentes de la Cámara de Diputados, tomen las medidas necesarias en el ámbito de su competencia, con el objeto de que se cubra el apoyo social a los 40, 087 ex braceros a quienes se les adeudan pagos, relativos a su labor brindada en el marco del Programa antes mencionado.</p> <p>Segundo.- Esta Soberanía exhorta a la Junta de Coordinación Política para que proponga ante el pleno de la Cámara de Diputados, la designación del representante del Poder Legislativo ante el Comité Técnico del Fideicomiso 10230, Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos, de conformidad con el mandato legal previsto en los artículos: 3° y 4° transitorio, del Decreto de Reformas y Adiciones de 10 de septiembre de 2010.</p> <p>Tercero.- Esta Soberanía instruye al Comité Técnico del Fideicomiso, mediante la reforma legal respectiva, emita una nueva Convocatoria e instale las Mesas Receptoras</p>	<p>Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Gobernación a que remita a esta Soberanía un informe detallado del apoyo social que han recibido trabajadores ex braceros; en el que se incluya el número de personas registradas, así como la situación de pagos y adeudos que se tiene al día de hoy.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta a la Cámara de Diputados, para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, considere una partida presupuesta! para continuar con el pago a trabajadores ex braceros.</p>	<p>Agosto-2016</p> <p>Publicación en Gaceta: ==</p>
---	---	---	---	---

		<p>Permanentes en los diferentes entidades federativas respectivas, con la finalidad de que, todos aquellos ex braceros que no se registraron en las convocatorias anteriores, tengan oportunidad de acreditar su derecho y acceder al beneficio del apoyo social previsto en la Ley de la materia, como se desprende de los artículos 1° de la Ley, y séptimo transitorio del Decreto de 1° de septiembre de 2008.</p> <p>Cuarto.- Esta Comisión exhorta a estas mismas instancias, para que garanticen a los ex braceros que radican en los Estados Unidos una atención eficiente y eficaz a través de los consulados de México en aquel país; el hecho de que ellos tengan que venir a este lado de la frontera a realizar sus trámites, constituye una violación a sus garantías constitucionales, por cuanto implica una violación al derecho de no discriminación previsto en el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Quinto.- Esta Soberanía exhorta a los poderes Ejecutivo y Legislativo, para que den continuidad al pago y finiquito del fideicomiso que</p>		
--	--	--	--	--

		<p>representa la deuda social que éste tiene con los trabajadores ex braceros. Ello, de conformidad con lo previsto en el artículo 5° párrafo primero de nuestra Carta Magna, que textualmente dice: “Nadie puede ser privado del producto de su trabajo, sino por resolución judicial”.</p> <p>Sexto.- Esta Comisión exhorta al Comité Técnico del Fideicomiso, para que realice el cambio de BANSEFI por las oficinas de Telecomunicaciones de México (TELECOMM-TELEGRAFOS) a efecto de que sea ésta última la encargada de otorgar apoyo social.</p> <p>Séptimo.- Esta Soberanía exhorta a la Secretaría de Gobernación para que haga públicos nuevos números telefónicos, así como un nuevo correo electrónico funcionales con el fin de aclarar dudas y dar asesoría en el trámite del apoyo social para Ex Trabajadores Migratorios.</p> <p>Octavo.- Esta Comisión exhorta a que se realicen las investigaciones correspondientes ante las autoridades competentes, a fin de que se sancione a los diferentes bufetes jurídicos que han incurrido en fraudes</p>		
--	--	--	--	--

		<p>con el supuesto apoyo y gestión de dichos recursos.</p> <p>Noveno.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo Federal para que dé cumplimiento a la Sentencia de Amparo de fecha 29 de febrero de 2016, emitida por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, tramitado en el expediente 1558/2015 en la que se ordena pagar la deuda histórica que por años ha tenido el estado mexicano con los ex trabajadores migratorios (braceros) mexicanos que laboraron de 1942 a 1964, en los Estados Unidos de América.</p>		
<p>24 Punto de acuerdo por el que se condena el violento desalojo de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, perpetrado el pasado 20 de julio en las inmediaciones del kilómetro 46 de la autopista San Cristóbal de las Casas-Tuxtla Gutiérrez.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Julio-2016</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión condena enérgicamente el violento desalojo de maestros de la CNTE, padres de familia y organizaciones civiles que se encontraban en bloqueo permanente en la autopista San Cristóbal de Las Casas-Tuxtla Gutiérrez para manifestar su inconformidad por la "Reforma Educativa", perpetrado por grupos paramilitares encapuchados y armados, con saldo de un maestro herido con arma de fuego y dos personas más</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

		<p>lesionadas.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, a dar respuesta efectiva y expedita a las demandas formuladas por el movimiento magisterial, evitando así posibles conflictos que conduzcan a hechos lamentables como los registrados recientemente en Nochixtlan, Oaxaca o en San Juan Chamula, Chiapas.</p>		
<p>25 Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de la Función Pública a informar sobre el requerimiento de información relativa a las licitaciones y asignaciones directas de contratos, apoyos y subsidios celebrados entre dependencias del Gobierno Federal con la empresa Enova y la Fundación Proacceso.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Julio-2016</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de la Función Pública a informar sobre el requerimiento de información relativa a las licitaciones y asignaciones directas de contratos, apoyos y subsidios celebrados entre dependencias del gobierno federal con la empresa Enova y la Fundación Proacceso, formulado por esta Soberanía el 5 de agosto de 2015, así como a enviar la información que obre en su poder para el ejercicio fiscal 2016.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Educación Pública, al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes,</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

		al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y al Gobierno del Estado de México para que informen sobre el requerimiento de información relativa a las licitaciones y asignaciones directas de contratos, apoyos y subsidios celebrados entre dichas dependencias del gobierno federal con la empresa Enova y la Fundación Proacceso, formulado por esta Soberanía el 5 de agosto de 2015, así como a enviar la información que obre en su poder para el ejercicio fiscal 2016.		
<p>26 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a implementar mejoras en la infraestructura de las salas de espera de los hospitales públicos del país.</p> <p>Suscribe: Gómez Álvarez Delfina (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Septiembre-2016</p> <p>- Salud</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud a que amplíe y mejore la infraestructura de todas las salas de espera y los centros de espera y descanso de familiares de pacientes en los Hospitales públicos del país.</p>	.	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8-Septiembre-2016</u></p>